

MOTIVACION NECESIDAD CONTRATO MAYOR DE: “Suministro de dispositivos de movilidad”

1.- OBJETO Y NATURALEZA

La presente propuesta tiene por objeto la adquisición de dispositivos informáticos requeridos para cubrir las necesidades solicitadas por distintas Subáreas de EMACSA.

Considerando la naturaleza del contrato, éste se divide en los siguientes lotes:

Lote 1: Treinta portátiles.

Lote 2: Veinticinco smartphones.

Lote 3: Cinco monitores de 27”.

Lote 4: Tres tablets

El licitador podrá ofertar la totalidad de los lotes, o hacerlo de manera parcial, a uno o varios lotes. No obstante, para que la oferta de cada lote pueda ser considerada, todos los elementos que conforman el mismo deberán ser ofertados. En el caso de que un licitante no presente oferta económica para algún artículo de un lote quedará excluido del proceso de licitación de ese lote.

2.- MOTIVACION DE LA NECESIDAD

Se requiere la ampliación del actual parque de dispositivos móviles de diversas áreas para dotar al personal de los medios necesarios para garantizar el teletrabajo, mejorándose así las medidas de seguridad y condiciones de trabajo de las distintas Subareas de EMACSA.

Este servicio está incluido en el Plan Anual de Contratación de 2020, con la denominación: “Puestos cliente y movilidad”

3.- PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION

Según el pliego adjunto el Procedimiento de Licitación es: Procedimiento abierto simplificado

4.- CLASIFICACIÓN EXIGIDA A LOS LICITADORES.

No procede.

5.- CRITERIOS DE CAPACIDAD DE OBRAR, SOLVENCIA TECNICA O PROFESIONAL Y ECONOMICA A CUMPLIR POR LICITADORES.

Según lo indicado en el apartado 9 del ACP.

6.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y JUSTIFICACION DE SU ELECCIÓN.

La presente licitación se adjudicará a la oferta con mejor relación calidad-precio.

Los criterios de adjudicación que servirán a tal efecto, para todos los lotes son:

- Oferta económica: Valoración máxima 90 puntos
- Criterio técnico: ampliación de garantía adicional. Valoración máxima 6 puntos
- Criterios de naturaleza social, medioambiental o de innovación: Se valorará que el suministro de los equipos se realice en embalajes reutilizables y/o reciclables. Valoración máxima 4 puntos.

7.- CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN DE CARÁCTER SOCIAL, MEDIOAMBIENTAL O DE INNOVACIÓN.

Los embalajes utilizados en el suministro al menos deberán estar compuestos por materia reciclada.

8.-PRESUPUESTO DE LICITACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto de licitación es de 31.500€ (IVA excluido). La obtención de este importe se ha realizado siguiendo los siguientes criterios:

- a) En base al número de dispositivos de cada tipo que habría que adquirir.
- b) El importe de adquisición estimado conforme a precios de mercado para cada dispositivo.

El Valor Estimado del contrato es de 37.800€ (IVA excluido). La obtención de este importe se ha realizado incluyendo las prórrogas, y el importe de la posible modificación del contrato regulada en los Pliegos, que ascendería a 6.300€ (IVA excluido).

El desglose del valor estimado del contrato es el siguiente:

Presupuesto Base de Licitación

Lote 1: 21.000€

Lote 2: 7.100€

Lote 3: 1.000€

Lote 4: 2.400€

Modificación de contrato:

Lote 1: 4.200€

Lote 2: 1.420€

Lote 3: 200€

Lote 4: 480€

9.- DOTACION DEL GASTO

El valor del contrato se encuentra contemplado en los presupuestos de 2020. Se han creado las correspondientes propuestas de inversión, con número PI000716.

Este suministro está incluido en el Plan Anual de Contratación de 2020, con la denominación: "Puestos cliente y movilidad"

10.- DURACION

La duración del contrato para cada uno de los lotes será de 1 año.

11.- JUSTIFICACION DE LA FORMULA DE BAJA ANORMAL

No procede.

12.- NECESIDAD DE HOMOLOGACIÓN DEL PROVEEDOR

Puesto que los suministros objeto de la presente licitación no afectan directamente al aseguramiento de la calidad del agua, de acuerdo con el PR/CA/010, **NO** se considera necesario homologar al proveedor.

13.-ORGANO DE CONTRATACION

Director Gerente

Fdo.: Juan Carlos Albalá Pedrajas

Responsable del Subarea

Vº Bº

Director-Gerente